

Santiago, 30 de agosto de 2022

HECHO ESENCIAL 04/22

SODIMAC S.A.

INSCRIPCION REGISTRO DE VALORES N° 850

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, y en la Norma de Carácter General N°30, de la Comisión para el Mercado Financiero (en adelante, la “**CMF**”), debidamente facultado al efecto, y con la finalidad de divulgar en forma veraz, suficiente y oportuna los hechos e información esenciales relativos a Sodimac S.A. (en adelante, la “**Sociedad**”), sus negocios y los valores emitidos por la misma que son objeto de oferta pública, en el momento en que el hecho ha ocurrido o ha llegado a su conocimiento; vengo en informar al mercado en general y a la CMF, lo siguiente en calidad de **HECHO ESENCIAL** relativo a la Sociedad:

Por acuerdo del Directorio de la Sociedad adoptado en su sesión ordinaria de fecha 30 de agosto de 2022, se ha resuelto distribuir un dividendo provisorio de \$0,7607 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio año 2022.

Dicho dividendo será puesto a disposición de los señores accionistas a partir del día 10 de octubre de 2022, en las oficinas de Sodimac S.A., ubicadas en Av. Presidente Eduardo Frei Montalva N°3092, comuna de Renca, ciudad de Santiago, entre las 09:00 y 18:00 horas. A los señores accionistas que así lo hubieren requerido, se les depositará dicho dividendo en la cuenta que designaren al efecto, en igual fecha.

Tendrán derecho al dividendo los accionistas inscritos en el registro respectivo al quinto día hábil anterior a la fecha de pago antes mencionada.

Saluda atentamente,


Eduardo Mizón Friedemann (30 ago. 2022 18:57 EDT)

Eduardo Mizón Friedemann
Gerente General
Sodimac S.A.

c.c. Bolsa de Comercio
Bolsa Electrónica de Chile
Banco de Chile / representantes de los tenedores de bonos